

Queridos Hermanos y Hermanas:

Hemos llegado al quinto domingo de Cuaresma, en el que la liturgia nos propone, este año, el episodio evangélico de Jesús que salva a una mujer adúltera de la condena a muerte.

Pero antes quisiera decirle de que el tema central de la Palabra de Dios de este domingo es “La nueva vida centrada en Dios y en Jesús”, es decir, es Dios que nos mueve a iniciar una nueva forma de vida más plena. Que este tema sea también para seguir rezando por la paz de Ucrania, para que lo más pronto posible retorne la paz y pueda iniciar una nueva etapa de su historia como pueblo con la ayuda de otras naciones. En cuanto el comentario de la primera y segunda lectura lo haré después de comentar con más detención el evangelio.

Por eso, vayamos enseguida a la escena que describe el evangelio y tratemos de buscar el mensaje que Dios nos quiere transmitir a través de la escena que nos presenta el evangelio de san Juan.

La escena está cargada de dramatismo: de las palabras de Jesús depende la vida de esa mujer, pero también su propia vida. De hecho, los acusadores hipócritas fingen confiarle el juicio, mientras que en realidad es precisamente a él a quien quieren acusar y juzgar.

Jesús en cambio, está lleno de gracia y de verdad: él sabe lo que hay en el corazón de cada persona, quiere condenar el pecado, pero salvar al pecador y desenmascarar la hipocresía.

Evangelio (Juan 8 .1-11): Jesús salva a una mujer y le abre una nueva vida

El pasaje evangélico contiene dos escenas sucesivas.

a. Disputa de Jesús con los escribas y fariseos

En la primera escena, asistimos a una disputa entre, los escribas y fariseos acerca de una mujer sorprendida en flagrante adulterio y, según la prescripción contenida en el libro del Levítico (Lv 20.10), condenada a la lapidación. Esos hombres piden a Jesús que juzgue a la pecadora con la finalidad de “ponerlo a prueba” y de impulsarlo a dar un paso en falso. Llama la atención de que los fariseos se hayan olvidado de traer al hombre que estaba con ella cometiendo el adulterio.

Los despiadados acusadores de la mujer, citando la ley de Moisés, provocan a Jesús, llamándole “maestro” y le preguntan si está bien lapidar a esta mujer.

Ellos ya conocen de que Jesús es misericordioso con los pecadores, y sienten curiosidad por ver cómo resolverá este caso que, según la ley mosaica no dejaba lugar a dudas de que debía ser lapidada.

El evangelista pone de relieve un detalle: mientras los acusadores lo interrogan con insistencia, Jesús se inclina y se pone a escribir con el dedo en el suelo. Jesús se pone inmediatamente de parte de la mujer; en primer lugar, escribiendo en la tierra palabras misteriosas, que el evangelista no revela, pero queda impresionado por ellas; y después pronunciando la frase que se ha hecho famosa : “Aquel de ustedes que esté sin pecado que le arroje la primera piedra” (Jn 8.7) y comience la lapidación. Según la costumbre de aquel entonces, el primero en

arrojar la primera debían de ser los testigos, es decir, aquellos que vieron y detuvieron a la acusada.

Así las palabras de Jesús entró en el interior de los acusadores y éstos mirándose a sí mismos, descubren que ellos también son pecadores (tal vez peor que la mujer) y golpeados por las palabras de Jesús se fueron uno tras otro “comenzando por los más ancianos”..

b. Diálogo de Jesús con la mujer

En la segunda escena se desarrolla un breve y conmovedor diálogo entre Jesús y la mujer.

Cuando los acusadores “ se fueron retirando uno tras otro, comenzando, por los más ancianos”, Jesús se quedó solo con la mujer. Jesús que había puesto a escribir en la tierra, alza ahora los ojos y encuentra los de la mujer.

Jesús absolviendo a la mujer de su pecado, la introduce en una nueva vida, dándole una nueva oportunidad : “Tampoco yo te condeno; vete y en adelante no peques más”.

No pide explicaciones. Simplemente le pregunta: “Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¡Nadie te ha condenado?” (Jn 8.10). Y su respuesta es conmovedora: “Tampoco yo te condeno. Vete y en adelante no peques más” (Jn (8.11).

Jesús no entable con sus interlocutores una discusión teórica sobre el pasaje de la ley de Moisés: no le interesa ganar una disputa académica con los escribas y fariseos, a propósito de una interpretación de la ley mosaica: su objetivo es salvar la vida de una persona y de transmitirle de que la salvación, la vida plena, sólo se encuentra en el amor de Dios.

Por eso, Jesús despide a la mujer concediéndole el perdón invitándole a iniciar una nueva vida .

Creo que en este proceso de obtener el perdón de Dios hay una cosa o una condición muy importante, es el arrepentimiento, la apertura del corazón a Dios y de dejarse conquistar por su amor, así el perdón que Dios produce en nosotros el cambio de vida. Es lo que llamamos el fruto de la conversión de nuestra vida a Dios.

Hermanos, en el camino cuaresmal que estamos recorriendo y que se acerca ya su culminación, nos debe acompañar la certeza de que Dios no nos abandonará jamás y que amor es fuente de alegría y de paz; es la fuerza que nos impulsa a superar los obstáculos que nos impiden alcanzar la felicidad.

Con esta meditación del evangelio de hoy podríamos concluir la homilía de hoy, pero para los que quisieran reforzar o completar el tema de la nueva vida que hemos reflexionado, les dará una clave para leer la primera y la segunda lectura.

Primera lectura (Isaías 43.16-21): Dios realiza un nuevo éxodo

Isaías anuncia al pueblo que sufre como deprimido ante las dificultades históricas de que Dios realizará en favor de Israel un nuevo éxodo más maravilloso que el éxodo de Egipto. Será Dios que abrirá una nueva etapa de la historia, derrotando las fuerzas de los caballos y carros de los enemigos de su pueblo. Que como signo verán el desierto llenarse de vida con abundancia de Dios. Pero como condición, Israel, debe volver a Dios, renovar su total confianza en Dios que ha actuado siempre en favor de ellos.

Segunda lectura (Filipenses 3.8-14) : Pablo inició su nueva vida por su encuentro con Cristo

Podemos recordar las escenas de la conversión de Pablo relatado tres veces en los Hechos de los Apóstoles (Hch 9.1-11; 22.3-16; 26.9-18), de cómo después del encuentro con Cristo en Damasco inicia una vida totalmente nueva. Veamos cómo lo expresa él mismo esta conversión:

“Todo lo considero pérdida comparado con el bien supremo de conocer a Cristo Jesús mi Señor; por él doy todo por perdido y lo considero basura con tal de ganarme a Cristo y estar unido a él”(Filipenses 3.8-9). Y más adelante: “ Lo que quiero es conocer a Cristo, y sentir en mí el poder de su resurrección, tomar parte en sus sufrimientos; configurarme con su muerte con la esperanza de alcanzar la resurrección de la muerte” (Flp. 8. 10-11).

Invitación final

Que la Virgen María nos ayude a encontrarnos cada vez más profundamente con Cristo como lo experimentó san Pablo en su camino de Damasco y su vida cambió radicalmente, de perseguidor de cristianos a ser el gran apóstol de Cristo. Y que aprendamos del Señor Jesús a no juzgar y a no condenar al prójimo.